

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 495/2019

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba
Procedimiento: Procedim. Ordinario 898/2018. Negociado: LM
De: D. Marcos Morales Mora
Abogada: D^a. Yolanda López Martín
Contra: Serragres S.A., y FOGASA

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de diligencia dictada en esta fecha por la Ilma. Sra. María del Rosario Flores Arias, Magistrada del Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba, en los autos número 898/2018, seguidos a instancias de D. Marcos Morales Mora contra Sierragres S.A. y FOGASA, sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado

citar a Sierragres S.A. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 20 de noviembre del 2019, a las 10:30 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación o juicio, que tendrán lugar ante este Juzgado sito en C/ Isla Mallorca s/n, Bloque A, Planta 1^a, Sala de Vistas núm. 17 de Córdoba, debiendo comparecer personalmente o por personal que esté legalmente apoderado y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Sierragres S.A., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 7 de febrero de 2019. Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, Maribel Espínola Pulido.